Deputación
Pontevedra

ORAL

XESTIÓN TRIBUTARIA E CATASTRAL

TRÁMITES Y SERVICIOS EN LINEA

GUÍA BREVE

TRÁMITES Y SERVICIOS EN LÍNEA

Notas importantes

- **Si desea realizar alguna operación no suficientemente desarrollada en este manual consulte el 'Manual del usuario'.**

Existen dos formas de acceso a los trámites y servicios en línea:

1. **Con** DNI Electrónico o Certificado Digital de FNMT
2. **Sin** DNI Electrónico o Certificado Digital de FNMT

1 Con DNI Electrónico o Certificado Digital de la FNMT

<u>Nota importante</u>: Para el correcto funcionamiento de esta opción se hace necesario que en el sistema esté instalado Java versión 1.6.0.10 o superior (puede descargarlo de la página http://java.com/es/download/).

Si posee DNI Electrónico o Certificado Digital de la FNMT (Fabrica Nacional de la Moneda y Timbre), la oficina virtual del ORAL es un medio rápido y cómodo en la que los contribuyentes de este organismo pueden:

- Consultar sus recibos ya pagados (e imprimir justificantes de cobro).
- Consultar sus recibos pendientes, pagarlos directamente on-line o imprimirlos para pagarlos posteriormente en cualquiera de nuestras 13 entidades bancarias colaboradoras.
- Consultar los bienes (vehículos, bienes inmuebles… —no incluidas las tasas) por los que usted tributa.
- Consultar, dar de alta, dar de baja y/o modificar sus domiciliaciones.
- Comprobar el estado de sus expedientes (descritos en el punto 4).
- Ver y modificar sus datos personales.

A continuación se hace una breve descripción de las opciones más usadas:

1. RECIBOS PENDIENTES

En este apartado se ven los recibos pendientes de pago y la fase en la que se encuentra (voluntaria y/o ejecutiva). Desde esta opción se pueden seleccionar dichos recibos, ver su detalle, imprimirlos (con el impreso podemos pagar en cualquiera de los 13 bancos colaboradores) o incluso pagarlos on-line.

TRIBUTOS EN VOLUNTARIA	Número	A ingresar
Bienes Inmuebles Urbana	8	950,68
Bienes Inmuebles Rústica	4	261,03
TOTAL TRIBUTOS	12	1.211,71

TRIBUTOS EN EJECUTIVA	Número	A ingresar
Bienes Inmuebles Urbana	9	978,69
Bienes Inmuebles Rústica	6	432,84
Resto de tributos	10	344,01
TOTAL TRIBUTOS	25	1.755,54

Selección	Tributo	Descripción	Año	A ingresar	Aviso
☐	BIENES INMUEBLES URBANA	LG OUTEIRO (O)- ; SANXENXO	2009	3,78	
☐	BIENES INMUEBLES URBANA	LG MILLACENDO ; NEVES (AS)	2009-ANUAL	27,83	
☐	BIENES INMUEBLES URBANA	LG S.LOURENZO- ; MOAÑA	2009-ANUAL	10,99	
☐	BIENES INMUEBLES URBANA	LG MOURISCADE- ; LALIN	2009-ANUAL	44,51	
☐	BIENES INMUEBLES URBANA	LG MOURISCADE- ; LALIN	2009-ANUAL	44,34	
☑	BIENES INMUEBLES URBANA	LG MOURISCADE- ; LALIN	2009-ANUAL	346,81	

►►► REALIZAR PAGO ►►► AMPLIAR DATOS

2. RECIBOS PAGADOS

En este apartado se pueden consultar los recibos ya ingresados, ver exactamente lo que ya tenemos pagado e imprimir un 'justificante de Pago'.

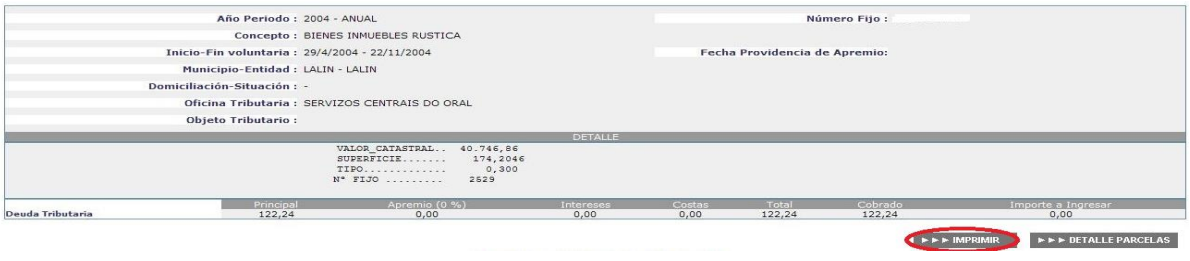

Año Periodo : 2004 - ANUAL
Concepto : BIENES INMUEBLES RUSTICA
Inicio-Fin voluntaria : 29/4/2004 - 22/11/2004
Municipio-Entidad : LALIN - LALIN
Domiciliación-Situación : -
Oficina Tributaria : SERVIZOS CENTRAIS DO ORAL
Objeto Tributario :
Número Fijo :
Fecha Providencia de Apremio:

DETALLE

VALOR_CATASTRAL.. 40.746,86
SUPERFICIE..... 174,2046
TIPO..... 0,300
Nº FIJO 2529

	Principal	Apremio (0 %)	Intereses	Costas	Total	Cobrado	Importe a Ingresar
Deuda Tributaria	122,24	0,00	0,00	0,00	122,24	122,24	0,00

►►► IMPRIMIR ►►► DETALLE PARCELAS

3. BIENES

Podemos consultar los bienes por los que estamos tributando: bienes inmuebles urbanos, vehículos y actividades económicas –las tasas, si bien figuran como bienes consultables, en este momento, no están accesibles.

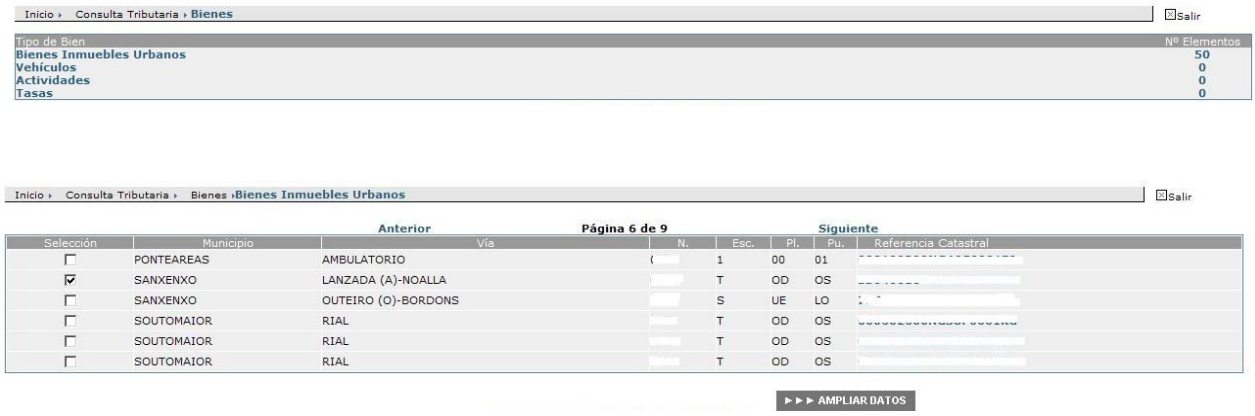

En el caso de bienes urbanos, y si la Gerencia de Catastro dispone de la cartografía para el municipio en el que figura dicho bien, podemos verlos situados en el mapa pulsando 'Localización en el plano':

Inicio › Consulta Tributaria › Bienes › Bienes Inmuebles Urbanos › Detalle Bien Inmueble
Salir
IDENTIFICACIÓN CATASTRAL DEL BIEN INMUEBLE DE NATURALEZA URBANA
Referencia Catastral
Localización en el plano
Número Fijo
SG Vía N.1 D.1 ES PL PU Bloque Ampliación Vía Municipio Provincia
LG LANZADA (A)-NOALLA T OD OS SANXENXO PONTEVEDRA
DATOS ECONÓMICOS DEL BIEN INMUEBLE
Valor Suelo Valor Construcción Valor Catastral Base Liquidable
34.254,39 25.485,27 59.739,66 59.739,66
Año Valor Catastral Uso Destino Sup.Suelo Sup.Const Coef.Propiedad (Cargo)
K 1447 1447 100
DATOS DE TITULARIDAD DEL BIEN INMUEBLE
Ident. Fiscal
Apellidos y Nombre
SG Vía N.1 D.1 Bloque ES PL PU Municipio
CL PONTEVEDRA
Provincia
PONTEVEDRA
Cod.Postal
36001
BENEFICIOS FISCALES
Porcentaje Tipo de Beneficio Fiscal Año Desde Año Hasta Fecha Mov. NExpediente/Origen
Art. 62.1 A Estado+ Otros 100% 1999 9999

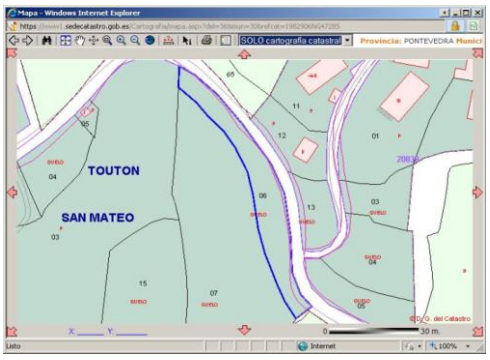

4. EXPEDIENTES

Cualquier trámite, solicitud, reclamación… que se realiza en el organismo, debe hacerse a través de un expediente. Aquí se puede ver si existen uno o varios expedientes abiertos al contribuyente, cuándo fue abierto, y en qué estado se encuentra (en trámite, finalizado).

5. DOMICILIACIONES

En este apartado podemos domiciliar nuestros objetos tributarios (vehículos, bienes urbanos…), ver las domiciliaciones que tengamos activas, modificarlas y darlas de baja, y, además, imprimir un justificante tanto de las que están activas como de las dadas de baja.

6. VER/MODIFICAR DATOS DEL CONTRIBUYENTE

El usuario puede ver y/o modificar su dirección de notificaciones para este organismo, su teléfono y/o su email.

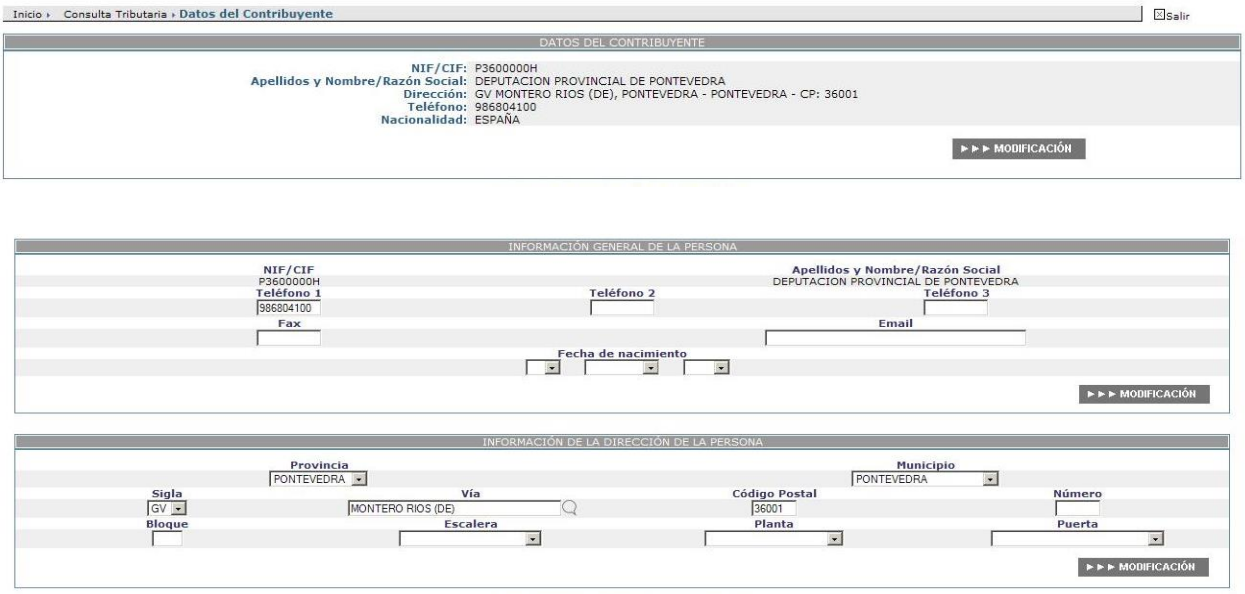

2 Sin DNI Electrónico o Certificado Digital de la FNMT

Si no posee DNI Electrónico, las tareas que podrá realizar son:

1. PAGO DE RECIBOS

Puede realizar el pago de sus recibos, sin desplazarse a su banco, utilizando su tarjeta Visa o Mastercard. La utilización de este servicio no le supondrá ningún gasto adicional.

Únicamente tendrá que introducir los datos que aparecen en su recibo: Referencia, Identificación e importe, y posteriormente se le solicitarán los datos de la tarjeta a través de la que desee realizar el pago (Número, la fecha de caducidad, y el código CVV2/CVC2 - datos que aparecen en dicha tarjeta-).

Asimismo, si desea obtener un justificante de la operación de pago que va a realizar, deberá introducir un e-mail, al cual le será remitido el comprobante correspondiente.

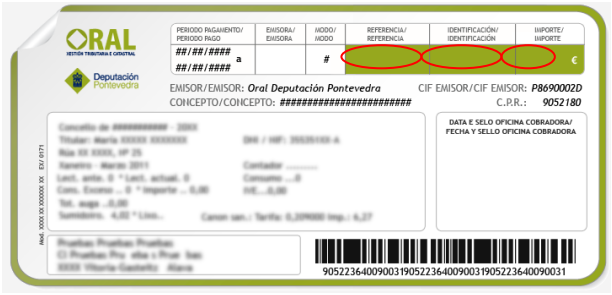

Si no dispone del recibo, puede solicitarlo llamando al teléfono de contacto 886 211 400, o al correo electrónico informacion.oral@depo.es, y en breve le será enviado mediante correo electrónico, o por correo ordinario a la dirección por usted indicada. También puede obtener una copia de sus recibos mediante la opción “Duplicado de Recibos” en la web del ORAL (oral.depo.es).

2. DUPLICADO DE RECIBOS

Puede obtener una copia de sus recibos, siempre que los mismos correspondan a tributos que se encuentren en período voluntario de pago y que no figuren cobrados o domiciliados. La utilización de este servicio le evitara el desplazamiento a las oficinas del ORAL y no le supondrá ningún gasto adicional.

Únicamente tendrá que introducir los datos que se le solicitan en el formulario web. Las opciones pueden variar en función del concepto deseado:

- Concepto: desplegable con los conceptos disponibles.
- NIF.
- Número fijo: identifica al bien tributario y es único. Puede obtenerlo del recibo del año anterior.
- Matricula.
- Texto de la imagen: si tiene problemas para distinguir el contenido pulse en la flecha circular que hay a la derecha de la imagen y aparecerá una nueva imagen.

Una vez elegido el concepto correspondiente, e introducidos los datos señalados, al presionar en “Solicitar carta de pago”, se creará un documento en formato PDF con su recibo que podrá imprimir, pudiendo ser abonado el mismo, bien en una oficina bancaria o a través de la opción "Pago de Recibos" en la propia Oficina Virtual Tributaria.

Si tiene alguna dificultad para obtener su recibo, puede ponerse en contacto con el Centro de Atención al Contribuyente del ORAL.